

PROGRAMA DE ACCIÓN



El Programa de Acción de MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, determina las medidas para realizar los postulados y alcanzar los objetivos enunciados en la Declaración de Principios.

México necesita seguir impulsando la transición democrática y consolidando sus procesos a través del fortalecimiento de sus instituciones públicas, el equilibrio de poderes y la continua mejoría en la legalidad, equidad y transparencia de los procesos electorales.

En este sentido las acciones y políticas que se proponen a fin de coadyuvar a la solución de los problemas nacionales son:

POLÍTICA

- Una nación unida, con un destino común y compartido, conviviendo en plena libertad, justicia, paz, armonía y seguridad.
- Una sociedad desarrollada y fortalecida en la democracia, que tenga como guía permanente la búsqueda de consensos, la tolerancia y la solución de sus discrepancias mediante el voto libre y el diálogo entre los diversos actores.
- La vigencia de un auténtico Estado de Derecho, con instituciones democráticas y eficaces.
- Que el Presidente, en el ejercicio de gobierno, se ajuste a lo que establece la Constitución.
- Promover medidas que tiendan a fortalecer un verdadero equilibrio entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, motivando el diálogo y la coordinación entre ambos.

ANEXO DOS

- Impulsar la aplicación de mecanismos de democracia directa, participación ciudadana y gestión alternativa de bienes públicos: plebiscito, referéndum y consulta popular en temas de alto interés nacional; utilización de modalidades para la incorporación de ciudadanos a la gestión pública, así como la participación de organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles e instituciones intermedias en la aplicación de modelos alternativos de gestión en asuntos que involucren el interés público.
- Asimismo, nos comprometemos a formar ideológica y políticamente a nuestros afiliados infundiéndoles el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política; y
- Preparar la participación activa de nuestros militantes en los procesos electorales.

ECONOMÍA

- Un modelo económico con rostro humano, en donde el ser humano sea el centro del quehacer productivo, así como con capacidad para redistribuir el ingreso.
- Tener una economía plenamente desarrollada, competitiva, productiva y fuerte, que además sea incluyente, con una sociedad económicamente justa y equilibrada.
- Impulsar una reforma fiscal integral que conlleve a un sistema tributario equitativo, que aliente la inversión y el ahorro, y disminuya los niveles de evasión. Un sistema de mejor asignación de gasto, que con estos nuevos recursos y los generados por el petróleo, permitan al gobierno afrontar mejor sus responsabilidades.
- Promover la creación de nuevas empresas y el fortalecimiento de las ya existentes, con énfasis en las micro y las pequeñas. Impulsar programas de simplificación administrativa, modificaciones a los esquemas para facilitar la contratación de más personal, apertura racional de nuevos mercados, medidas que ayudarán a mejorar el entorno de las empresas.
- Una política industrial dirigida al desarrollo de la pequeña y mediana industria para fortalecer la cadena productiva, que reactive el mercado interno y permita una mejor integración de la economía nacional.

ANEXO DOS

- Seguir impulsando la internacionalización de la economía mexicana sobre la base de un mercado nacional sólido.

- Además de garantizar los derechos de los trabajadores, impulsaremos programas permanentes de capacitación, que entre otras metas, den a los trabajadores las herramientas necesarias para actualizar sus conocimientos e incrementar sus habilidades. De esta forma, los trabajadores estarán en condiciones de responder a los nuevos procesos tecnológicos de producción, manteniendo su empleo y recibiendo los frutos de los incrementos de la productividad.

SOCIAL

- Situar al ser humano en el centro del desarrollo y orientar las políticas públicas para satisfacer más eficazmente sus necesidades.

- Desarrollar una sociedad solidaria preocupada y ocupada en sus semejantes.

- Promover la igualdad de oportunidades para todos los sectores sociales, particularmente a favor de la mujer, los indígenas, los jóvenes, los ancianos y aquellos que presentan alguna discapacidad a través de políticas sociales efectivas y no clientelares, que lleguen al beneficiario final.

- Acercar los recursos hacia las familias más necesitadas evitando lo más posible la intermediación burocrática.

- Procurar que los programas destinados a abatir la desnutrición en las comunidades marginadas a través de mecanismos y subsidios focalizados con la participación de los beneficiarios.

- Impulsar acciones emergentes de apoyo para atender graves rezagos de los pueblos indígenas, las mujeres, los ancianos, niños de la calle y discapacitados.

- Promover estrategias orientadas a aumentar los ingresos de la población en condiciones de pobreza, fomentando la generación de empleos en zonas marginadas.

- Aumentar la inversión en la educación y capacitación en zonas marginadas para disminuir la inequidad en el acceso de oportunidades.